

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Mahon, sábado 30 de octubre de 1869.

Núm. 77.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Año I.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

PARTE POLITICA.

EL CONCILIO ECUMÉNICO.

Si cuando en setiembre del año pasado empuñáramos las armas despues de haber sufrido en inmundos y asfixiantes calabozos, los mas horrosos tratamientos por espacio de siete meses, nos hubieran dicho que apenas cumplido un año nos estaria vedado propagar pacificamente las ideas que forman nuestro credo politico y las aspiraciones constantes de toda nuestra vida, no lo hubieramos creído. Si nos hubiesen vaticinado que los mismos instrumentos puestos en las manos de los que con nosotros batallaban contra la opresion y la mas asquerosa tirania, serian nuestros propios verdugos, hubieramos rechazado con indignacion tales vaticinios. Sin embargo, nada hay mas cierto ni positivo. Este cruel desengaño nos será de grande enseñanza para el porvenir, pues habremos aprendido una cosa que desgraciadamente ignorabamos: que sean cuales fuesen los servicios prestados por los hombres de ciertas banderías políticas, sus promesas de liberalismo, no son mas que memoriales para subir al poder y saborear a la sombra de él los riquisimos manjares que siempre le acompañan.

Dejemos, pues, una tarea llena de escollos y peligros, que así conviene a nuestra seguridad é intereses, y busquemos otro campo menos espuesto a contratiempos, donde poder esgrimir nuestras armas de escritores imparciales. Todo lo sacrificariamos por la gran causa a que hemos consagrado nuestra existencia, si al ménos se nos concediese el derecho de transmitir por medio de la imprenta, las ideas que forman nuestro credo politico, sufririamos gustosos denuncias y mas denuncias y la pérdida de nuestros intereses; pero cuando comprendemos que el criterio que se ha adoptado contra la prensa está reducido a que guarde el silencio de las tumbas, debémos obedecer a la fuerza de las circunstancias. Olvidemos por algun tiempo la política palpitante y veamos si en otro terreno seremos afortunados y encontraremos ménos obstáculos.

Pronto tendrá lugar el Concilio ecuménico, y razon es que nos ocupemos de las cuestiones que van a someterse a esta gran Asamblea. El catolicismo va a pronunciar en ella su muerte, condenando la libertad de los pueblos y la sumision de todos los poderes de la tierra al poder espiritual de los Papas. La declaracion de la infalibilidad es el gran principio a que los católicos sujetan todos los poderes; esta declaracion se hará, no lo dudamos, y se procurará por todos los medios hacer aplicaciones de este principio perturbador a las sociedades humanas. No faltan, sin embargo, escisiones profundas entre el clero católico. Buena prueba de ello presenta el cardenal de Cracovia y muchos obispos de la Alemania del Norte, que se niegan a asistir

al Concilio. Para los que creen en las eternas virtudes del poder papal é ignoran su historia, abriremos algunas de sus páginas. No nos gta el rencor al emprender este trabajo. Queremos solo presentar a la ligera los hechos mas característicos de esa raza sacerdotal que llegó en otro tiempo a dominar pueblos y reyes, y que hoy intenta proclamar la barbarie y condenar la civilizacion.

Nuestro corazon se llena de afliccion profunda al ojear la historia horrenda del pontificado. No hay genero alguno de crímenes que no se haya cometido bajo pretextos santos y sagrados.

Juan VIII, por su conducta baja y villana, hace olvidar al pueblo de Roma su nombre, y solo le conoce con el de *infame*. La corrupcion pone a pública subasta la silla romana y Julio II la compra. Virgilio hace matar a su competidor, elegido antes que él, y despues se cinea la tiara con las manos llenas de sangre. Gregorio IV, el sucesor de los humildes entre los humildes, declara que el único titulo digno de él, es el de gefe supremo. El papa Formosa es desterrado por su sucesor Esteban VII. Bonifacio es destituido de todas las órdenes y despues del pontificado. Sergio III y Juan X son los claudios del Papado. Teodora y Marosía las Mesalinas; aquella hace papas a dos de sus amantes, esta a dos de sus hijos. Uno de éstos es Juan XI habido con Sergio. Para darle la tiara no se detiene ante los mas horrendos crímenes. Marosía hace ahogar al papa amante de su madre. El otro, fruto asqueroso del adulterio y de la infamia, reasume en su persona todos los vicios de la familia y ocupa el pontificado, convertido en herencia del crimen con el nombre de Juan XII.

Bonifacio VIII, verdadero monstruo, manda estrangular a Benito VI, saca los ojos y hace morir de hambre a Juan XIV. Restablecido Gregorio V en la silla romana por el poder imperial, priva de la vista a Juan XVI, y no satisfecha su sed de venganza con la aplicacion de tan terrible castigo, le hace cortar las manos, la nariz, la lengua y dispone que desnudo le paseen montado en un burro por la Ciudad Santa. Juan XVIII envenenó a Juan XVII y muere a su vez envenenado. Benito VIII es el ministro feroz y horrible de la crueldad. Juan XIX compra la tiara. Benito IX la vende despues de haber sido arrujado dos veces de ella y se apodera nuevamente del puesto envenenando a Clemente II.

En medio de esta espantosa representacion de inauditos crímenes, los obispos de la Dieta de Worms acusan a Hildebrando de incestuoso y adúltero, y que prefiere a las mujeres honradas las prostitutas. El célebre Juan X concede a los que se presten a cubrir los gastos de la basilica de San Pedro el perdón de todos sus pecados y crímenes, hasta de aquellos rese vedos exclusivamente a la santa silla. Concede igualmente a los

ladrones y asesinos que den una parte de sus bienes robados a tan santa obra, el derecho de conservar sin escrúpulo de conciencia la parte restante. Estos monstruos del genero humano dejan de vez en cuando su puesto a ilustres varones llenos de virtud y santidad. Pequeña compensacion a tan crueles y sangrientos delitos.

El papa Marcelo, impulsado por un deseo noble y levantado, comprende la corrupcion de la Iglesia y trata de evitar su ruina reformando sus costumbres. Este deseo le cuesta la vida, durante el concilio de Trento. San Carlos Borromeo, arzobispo de Milan, intentó lo mismo y por dos veces se ve amenazado por infames asesinos. A esto dos estrellas brillantes de la Iglesia católica suceden en la continuation de los mas inicuos atentados Juan XXII, que sube al trono teocratico saltando por encima del cadaver de Alejandro V. Pablo II, verdadera mujerzuela, arruina el tesoro comprando trages y joyas para adornar su persona y se hace llamar el *Hermoso*. Sixto IV compra el papado, vende las dignidades eclesiásticas, regala a su antojo los tesoros de la Iglesia y quiere ceder la tiara al hijo que habia tenido con su propia hermana, jóven disipada que con su lujo tenia escandalizada a la Roma del cristianismo. A este buen papa debió la ciudad eterna sus casas de prostitucion legalmente autorizadas, y el insigne honor de haber fundado el inmoral impuesto sobre la prostitucion. Imitadores encuentra Sixto IV en Inocencio VIII. Este compra el poder sagrado y le hace servir como escudo de todos sus vicios. Enriquece a sus bastardos este papa monstruo y lanza la excomunion contra los Vandeses.

Despues de estos llegan los Borgias. Al describir, siquiera sea someramente, los mas salientes episodios de la historia horrible y sangrienta de esta raza impia y maldita, nuestra alma se llena de intenso dolor y cruel amargura. Quién es el que conservando un resto de pudor no se horroriza al oír los crímenes de la horrible *spagnoleta* Lucrecia, que reinando sobre la Santa Silla la llena de abominacion é infamia? Su padre Alejandro VI, natural del pueblecito de Copils junto a Jativa, la roba a su marido para cometer con ella el delito de incesto. Incesto comete también con sus hermanos, que a su torno se matan por ella. La historia recoge de ese período abundante cosecha de envenenamientos, asesinatos y toda clase de horrores, y la Roma de la cristiandad, que da nombre al catolicismo, tiembla ante esa atmósfera emponzoñada, contempla llena de espanto cómo se hacen Cardenales a los bastardos de esa familia infernal y Papas a los hermanos de la gran prostituta de la tierra.

Abandonamos la historia terrible del Papado, porque no queremos recordar las violencias de Julio II y de Clemente VII. No queremos aumentar

la fealdad de este asqueroso cuadro recordando á Gregorio XIII, y á los salvajes apologistas de horriblos sacrificios en que perecieron mas de cuatro mil víctimas. Pablo V sostiene la impunidad civil de los sacerdotes para proteger á un abate culpable de parricidio, fratricidio é incesto, y á un miserable fraile veneciano que habia degollado á una pobre niña de once años. Los escándalos del Papado son innumerables y han sido condenados sus desórdenes en muchos Concilios. ¿Qué será, pues, de la sociedad puesta en manos de estos representantes del Dios en la tierra?

Con estos edificantes ejemplos que nos presenta la historia de los Pontífices romanos, ¿qué bienes pueden esperarse del Concilio ecuménico? Representados en él los mas encarnizados enemigos del progreso moderno, sus resoluciones han de ser precisamente contrarias á la libertad y á la autonomía de todas las naciones. Lo hemos dicho y lo repetimos. El jefe del catolicismo, al tomar determinacion tan grave, desconoce completamente el siglo en que vive, y en lugar de prestar un decidido apoyo al catolicismo, producirá escisiones profundas, grandes escándalos y la destruccion de la religion católica.

(La Reforma.) M. JORRO.

CORREO NACIONAL.

De La Reforma:

El distinguido escritor D. Salvador Costanzo, liberal siciliano refugiado en nuestra patria, á la que ha ilustrado con notables escritos, entre ellos la «Historia universal,» ha fallecido el domingo.

Le ha acompañado al sepulcro la pobreza, digna compañera del saber y de la virtud.

Reciba su memoria el justo tributo de nuestros elogios, tanto mas merecidos, cuanto que solo con sus obras y nunca con la adulacion, que jamás manchó sus labios, supo conquistarlos en vida, para que sirvieran de sencilla pero gloriosa ofrenda en su sepulcro.

De La Soberanía Nacional:

Suprimidos los periódicos republicanos de Sevilla que eran los únicos que con nosotros cambiaban no podemos dar las noticias con la anticipacion que las dabamos antes. Asi es que nada hemos podido decir estos dias respecto a los cuatro desgraciados que han sido condenados estos dias en Sevilla á la pena de muerte en garrote. Acerca del estado en que antes de ayer se hallaban estos infelices, copian ayer los periódicos de la plaza, tomándolo de uno de Sevilla, lo siguiente:

«Hasta la hora en que escribimos estas líneas los cuatro reos experimentan bien diversas impresiones en sus ánimos. Alfonsín ha escrito á su esposa una larga y sentidísima carta de despedida, cuya lectura interrumpida por los sollozos, hizo verter lágrimas á todos los circunstantes. Los jóvenes, Récio Junio, y Perez Piqueras, parecen conformes con su acerbo destino; entregándose con íntima ternura á los augustos consuelos de la religion y á los solícitos cuidados de los piadosos hijos de Mañana. El cuarto lucha con una exasperacion estremada del sistema nervioso, y resiste á períodos los sacerdotes y las exhortaciones de los hermanos de la Santa Caridad, que con fraternal esmero le asisten en el duro trance. Dios ilumine sus horas oscuras con el reflejo de las supremas esperanzas.»

De La Discusion:

Ha sido puesto en comunicacion nuestro querido

amigo el diputado Juan Pablo Soler, preso en la carcel de Zaragoza.

El motivo de su prision no ha sido otro que la suspension de garantías individuales. Sin auto motivado, sin que nadie le acusara, sin que ningun testigo depusiera contra él, nuestro amigo fué encarcelado. Luego despues se le hizo probar que no estuvo en la insurreccion. Parece que despues de probado plenamente se le debió poner en libertad; pero sin embargo no ha sido así: continúa preso.

Esto, que se dice de público en Zaragoza, llama poderosamente nuestra atencion. Nosotros llamamos la del Gobierno y la del presidente de las Cortes tambien, puesto que se trata de un diputado que no se insurreccionó, que no fué cojido con las armas y sobre el cual no recae responsabilidad alguna por los últimos sucesos.

Tambien estan ya en comunicacion nuestros amigos el diputado Pruneda y Ariño, los cuales se dice que trabajaron cuanto pudieron para evitar la sublevacion en esta ciudad, habiendo llegado a ir a las barricadas á tranquilizar los ánimos con palabras de paz y de sosiego.

Esperamos que los tres serán pronto puestos en libertad, como corresponde.

Nuestro querido amigo el diputado republicano Víctor Pruneda, preso en la carcel de Zaragoza, nos escribe desde la misma una carta, que no insertamos por ahora en razon a hallarse en suspenso las garantías constitucionales.

Preparase para el 30 del presente mes, dia en que ha de verificarse la toma de posesion del Gran Maestro de la masoneria portuguesa, una gran solemnidad, á la que acudiran mas de diez mil personas de todos los paises.

Es ciertamente digno de llamar la atencion el grande incremento que estas vastas y humanitarias asociaciones liberales han tomado en todas las naciones cultas.

Ellas son el núcleo vivo que difunde con más fuerza y constancia la fecunda idea de la libertad en la conciencia del hombre; ellas son el mas poderoso dique del despotismo; ellas las que han minado por su base todas las tiranías; ellas las que han extendido su mano benéfica y caritativa a aquellos de sus miembros que, perseguidos por la desgracia y los partidos políticos, hubieran secumbido víctimas de la miseria en paises extranjeros.

Parece que tambien de Madrid, de las dos únicas lógicas regulares que existen, concurriran representantes, invitados al efecto para dicha solemnidad para el Grande Oriente Lusitano.

CORREO ESTRANJERO.

Los obispos de la América del Sur comienzan á llegar á Roma para asistir al futuro concilio. Se espera próximamente la llegada del venerable arzobispo de Buenos Aires, Mons. Escalada, á pesar de su avanzada edad quiere tomar parte en las deliberaciones de la futura Asamblea.

Los diarios que habian anunciado la retirada de las tropas de ocupacion de Roma se han engañado: estan hechas ya las provisiones para todo el año de 1870. De la marcha reaccionaria que esta siguiendo el gobierno francés no se podia esperar otra cosa.

La ciudad eterna comienza á llenarse de viajeros que acuden a la inauguracion del concilio.

Se espera á fin de mes á la reina de Wurtem-

berg acompañada de una de sus nietas, la princesa Vera Constanza y otros personajes de familias reales que asistirán de gran gala á la apertura.

Pio IX, que tiene una gran debilidad por todo lo suntuoso, quiere hacer de esta apertura una ceremonia tan brillante como imponente.

La reunion del concilio ecuménico es hoy la preocupacion de toda la Europa. En todas las naciones se publican libros analizando las intenciones que se suponen á los padres del concilio del siglo XIX.

El ilustre filósofo Montalembert se ha adherido á la carta que los diocesanos del obispo de Maguncia han publicado, sin otro objeto que preparar la opinion para que las decisiones del concilio se armonicen con las libertades proclamadas por la sociedad moderna, que por más esfuerzos que hagan los jesuitas de Roma no podrá retroceder, y por el contrario, continuará impávida su desenvolvimento, pese á Roma. Pasaron los tiempos en que la palabra del pontífice de Roma era escuchada y acatada por todos. Hoy la sociedad tiene más conciencia de sí, y no hace caso de lo que se opone á su progreso.

En Londres reina actualmente la fiebre escarlantina de una manera intensa. Hace tres semanas se convirtió en epidémica y cada semana aumenta la mortandad.

Los diarios oficiosos del vecino imperio francés vienen llenos de alarma y ponen el grito en el cielo, temiendo los acontecimientos que han de sobrevenir en no lejano tiempo.

El suelo, dicen, está minado bajo nuestros pies. Mientras que el gobierno se ocupa solamente de las luchas entabladas en la superficie, un trabajo subterráneo se prosigue sin cesar, con la esperanza de un momento favorable para determinar una explosion.

Los desórdenes del mes de junio último; las «graves» de la Soire; catastrofe de Aubin; la agitacion pensando en el 26 de octubre; el negocio de Belleville, son otros tantos síntomas precusores de una erupcion próxima que deben ser atribuidos á un comité revolucionario oculto que quiere aprovecharse de las circunstancias.

En Inglaterra, dice la *Liberté*, el derecho de reunion y manifestacion es verdaderamente libre.

En Londres y Dublin ha habido manifestaciones estos últimos dias, en las cuales se ha podido hablar de todo, y en el que las banderas desplegadas mostraban lemas de todas clase. Y, sin embargo, en estas reuniones de 40 y 120,000 personas, no se ha turbado el orden.

«El derecho de reunion, decia en 1865 M. Disraeli, es la válvula de seguridad de los gobiernos libres...»

A continuacion publicamos la curiosa carta que Mr. Michelet ha dirigido á la Asamblea de libres pensadores, que por iniciativa del Sr. Ricciardi debe reunirse en Napoles el 8 de diciembre próximo, con el fin de protestar contra el espíritu del Concilio romano:

Hé aquí la carta: «Al Sr. Ricciardi, secretario del Concilio libre de Napoles.

Señor: El llamamiento de la Italia libre de Napoles contra Roma, me conmueve extraordinariamente. Yo me consideraré demasiado feliz al tomar asiento al lado de vosotros, en el verdadero

Concilio que juzgará el falso.

Vuestra gloriosa ciudad, que obstinadamente rechazó la Inquisición, era la que mejor el título debía ofrecer para que en ella se celebrase el alto jurado de derecho, del libre pensamiento.

Yo soy vuestro desde mi juventud. Mi único maestro ha sido el gran Vico, el emancipador de la historia, el profundo jurisconsulto. El fué el primero que me inició en la idea de este juez supremo, la justicia, de la cual dependen los dioses y los hombres de la cual la iglesia, como los tronos, esperan escuchar la sentencia.

El culpable que ante vosotros se presenta, el falso Concilio de Roma, es condenado *a priori* en la creencia de su dogma, lo arbitrario, lo contrario al derecho. Y lo es por la historia y los actos de esta iglesia, su perseverante adúltera con el tirano.

¿Quién la acusa?... O más bien, ¿quién no la acusa?

El enorme anfiteatro de Nápoles y del Vesubio no bastará a contener tantos acusadores.

Todas las naciones vendrán a denunciar esta ley que perpetúa la esclavitud; el tirano sacerdote que sofoca al hombre y lo entrega en las manos del tirano rey.

Innumerable Asamblea; Los muertos revivirán, todos se verán en ella resucitados!

Juan de Huss se ha presentado este último año, más vivo que nunca, grande entre dos mundos, el alemán y el eslavo, aclamado por cien millones de hombres.

Yo os pido un asiento para Juan de Huss en nuestro Concilio, otro para Lutero, otro para Galilea y otro para el defensor de Calas.

Para estos la presidencia, y para los jurisconsultos que en este largo triunfo de lo injusto y arbitrario, han permanecido inmóviles sobre la eterna roca de derechos.

Cuando tantas cuestiones (graves y palpitantes) nos aguardan, sería lastimoso seguir a estos viejos niños en su infecunda palabrería. El asunto es serio.

La humanidad os interroga, acusados; responded y no os evadaís. Dejad vuestra imaculada, vuestro sagrado corazón, vuestra sagrada sangre.

La sangre de que se trata es la que en todas las edades habeis derramado a torrentes; es este sangriento mar que sube al cielo y que clama constantemente contra vosotros.—G. Michelet.

Las instrucciones del gobierno francés a su representante en Roma relativamente al Concilio son terminantes. El embajador Sr. Banneville, deberá declarar al Papa y a los cardenales que el gobierno está resuelto a considerar como nulas y sin ningún valor ni efecto todas las decisiones del Concilio que sean contrarias a las leyes y reglamentos del imperio.

CRONICA LOCAL.

Mahon 30 octubre de 1869.

Sevilla ha visto alzarse dos veces en poco tiempo el cadalso, instrumento degradante que desafía la grandeza de la naturaleza reflejando la barbarie de remotas épocas y presentando a las edades futuras una conciencia arrastrada en el cieno de incalificables pasiones.

Sevilla asilo de la muerte, lugar de desgracia,

puede esclamar muy alto que la pena capital es un funesto ejemplo que no amonesta el crimen, ni corrige los estravios, ni moraliza las costumbres, ni conduce a NADA. Es la imagen del asesinato que despues de haber hecho perecer al cadalso a un infeliz que descuartizó un niño, ha presentado un espectáculo mas horroroso ejecutando cuatro desgraciados mas por el delito del descarrilamiento que ocasionó tantas desgracias. Ejemplo edificante.....! Ley solemne que destila sangre.....! Episodio horripilante que hará estremecer de gozo en sus tumbas a los Caracalla, Caligula, Decio, y que se amolda perfectamente a las abominables paradojas del sin corazón de Maistre.

Sevilla, patria de los grandes genios, florido vergel de las letras y de las ciencias, sostén de la Giralda, hermosa obra del arte que rasga las nubes, desafía el tiempo, y levanta unanime la voz para condenar tanto homicidio; esfuérzate para hacer comprender a los obcecados y débiles, que el hombre tiene derechos innatos en él superiores a toda ley y a toda disposicion humana; que el hombre tiene derecho al remordimiento. Valor! uno de tus inmortales hijos, Roque Barcia, vuela en tu ayuda con las siguientes edificantes palabras:

«La pena de muerte, esa pena salvaje, ese odio horrible, esa espantosa abominacion, es sin disputa la primera de todas las barbaries humanas. La humanidad no es humanidad para matar a la humanidad. El prójimo no es prójimo para matar al prójimo. La luz no es luz para matar la luz. La pena de muerte, esa venganza inconcebible, es la negacion mas absoluta de la naturaleza, del hombre y de Dios. Eso es barbaro, y no quiero lo bárbaro para nadie, ni aun para los contrarios de mis ideas y de mi patria.»—A.

Extracto de los acuerdos mas importantes tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de setiembre último.

Sesion del 17 de setiembre.

(CONTINUACION).

El ayuntamiento oyó con agrado una comunicacion del señor gobernador interino de la provincia, en que manifiesta que el proyecto de establecer en esta ciudad un Instituto de segunda enseñanza libre, no solo mereció la aprobacion de la Excelentísima Diputacion provincial, si que tambien al dispensarle la suya, espresa quedar sumamente complacido del celo que demuestra esta municipalidad por todo lo que se refiere a la instruccion de sus administrados.

El ayuntamiento quedó enterado de un oficio del señor subgobernador de la isla, en que manifiesta que la Excm. Diputacion ha acordado conceder la autorizacion necesaria para que puedan satisfacerse los gastos ocasionados por la presentacion de la viruela en esta ciudad, como así mismo el abono de varios pasajes de jornaleros pobres, con cantidades de otros capitulos del presupuesto, por no haber crédito de esta clase consignado en el mismo.

El ayuntamiento nombró una comision de su seno, para emitir un dictamen que pueda ilustrar la corporacion sobre un expediente de fallidos de este distrito municipal para el año económico de 1868 a 1869, que fué remitido por el administrador de Hacienda pública del partido.

La corporacion acordó que el señor alcalde se dirigiese de nuevo al señor subgobernador, rogándole tuviese a bien, no solo alzar el apercibimiento impuesto a la corporacion, si que tambien se sirviese disponer se llevase a efecto el acuerdo del 17

de agosto referente a la entrega de los efectos y llave de la escuela de Náutica de esta ciudad, puesto que por su prolongado silencio puede presumirse que se ha convencido de que el ayuntamiento estuvo en su perfecto derecho y dentro del círculo de sus atribuciones al tomar el referido acuerdo.

Sesion del 21 de setiembre.

El ayuntamiento acordó felicitar al Excmo. señor D. José Po o de Bernabé, por haber sido ascendido a contra-almirante de la armada y habérsele nombrado comandante general de la escuadra del Mediterraneo.

Igualmente acordó celebrar el 26 de setiembre, una subasta para amortizar parte de la deuda municipal.

El ayuntamiento acordó pasar a la comision de policia Urbana, una circular de la Excm. Diputacion provincial, recomendando la adquisicion de las nuevas romanas de estil oscilante construidas por D. Juan Vich.

(Continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

En dicha iglesia parroquial de Santa Maria continúa al anochecer con notable solemnidad, el Devoto Novenario de las benditas Almas del Purgatorio, música del acreditado maestro Sr. Fuzá.

Santo de mañana.

San Nemesio y San Quintín mártires.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
29	759.5	13.	11.	87.	7.	0	N. flojo.	3.

AFECTACIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 6 h. y 26 ms.—Pónese a las 5 h. y 1 ms.

LUNA.—Sale a las 32 h. y 6 ms. de la m.—Pónese a las 2 h. y 37 ms. de la t.

ORDEN DE LA PLAZA, del 29 de octubre de 1869.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: El comandante graduado D. Saturnino Valvidares y Concha, Capitan del regimiento infanteria de América.—Parada, hospital y provisiones, Galicia.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Agencia del Banco de España para la recaudación de Contribuciones de Menorca.

Desde el 1.º de noviembre próximo queda abierta de nuevo a una por la mañana la recaudación de las mismas a fin de que los señores contribuyentes puedan satisfacer el segundo trimestre del corriente año dentro los primeros cinco días de dicho mes, plazo señalado por el Gobierno para pagar la citada contribución y se suplica a dichos señores contribuyentes se sirvan traer consigo el recibo del primer trimestre para mayor facilidad en el despacho.

Calle de San Fernando n.º 45, frente la provisión militar. Mahon 27 de octubre de 1869. — Rafael Lassaletta.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

No habiéndose reunido suficiente número de socios para deliberar acerca la proposición presentada por la Junta Directiva en la sesión del domingo próximo pasado, con anuencia de la autoridad, se convoca de nuevo la Junta general para el domingo próximo 31 del actual, a las tres de la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en la que, sea cual fuere el número de socios que a ella asistan, tendrá fuerza de ley todo lo que se acuerde.

Mahon 27 de octubre de 1869. — Por A. de la J. Directiva. — El Srto. Nicolás Fabregues.

M. LASSALLE, ÓPTICO

CALLE DE ADNÓVER, N.º 10.

Ofrece al público un buen surtido de anteojos y lentes para la conservación de la vista; un variado surtido de Relojes despertadores, de nueva invención, dando luz en el momento de despertar, al precio de 104 reales uno, y sin dar luz, 70, 80 y 100 rs. uno; Stanhoscopos ó microscopos que aumentan los objetos 150 veces, con los cuales se distingue perfectamente los animalículos del agua, del queso, del viñagre, los glóbulos de la sangre y en general todos los cuerpos infinitamente pequeños, á 8 rs. uno. Además ofrece el señor Lassalle á sus muchos favorecedores un variado surtido de gemelos para teatro á los precios siguientes: ron. par 60, 70, 80, 90, 100, 120, 140, 160, 180, 200, 240 y 300.

Peines y batidores de goma, de 2, 3 y 4 rs. uno. termómetros á 8 rs. uno; bastones á 4 y 6 rs. uno. Se ponen cristales sueltos á toda clase de anteojos y lentes.

Permanecerá en esta 8 días.

CONFITERÍA

ORIENTAL

calle Nueva, núm. 39.

En dicha confitería se están confeccionando para la próxima fiesta de Todos los Santos un gran surtido de Pañollets de primera calidad al estilo de

Barcelona, igualmente que una excelente variedad de pastas, pasteles, merengues, barquillos, frutas, carne de membrillo, etc., etc.

Hay tambien en la misma, miel muy buena á 16 céntimos libra; id. id. de cebada, tomándola por arrobas, á 17 céntimos libra, y á 18 por libras; fresca sopa á la Julienne, garbanzos del Sauco superior calidad, jamones muy buenos, salsichon de Vich, y chorizos extremeños. Encurtidos; aceitunas sevillanas y francesas. Perdices en escabeche; sardinas con aceite, y vinos y licores en gran variedad.

Cera labrada la hay tambien de todas dimensiones, á precios módicos, igualmente que velas estearicas de tres ó cuatro clases y de todos tamaños.

Un caballero americano desea hospedarse en la casa de una familia honrada y decente, pagando un precio moderado. En esta imprenta informarán.

En venta.

Tres cercados contiguos, de cabida de una cuarta sembradrio poco mas ó menos, situados en el punto denominado Santa Maria, y otro de poco mas de cuatro barcillas en la Alqueria cremada; término de esta ciudad.

Dará razon el notario D. Nicolás Orfila.

RON SUPERIOR, DE 30 GRADOS

En la calle del Comercio n.º 1 se vende una partida de 16 bocoyes (pipas grandes) de 140 galones imperiales cada uno, y al precio de 70 duros bocoy, haciéndose una rebaja al que tome mas de seis.

HISTORIA

DE LOS

PAPAS Y REYES.

POR MAURICIO DE LA CHATRE,

y vertida al castellano

por un abogado de los tribunales del reino.

PROSPECTO.

LA HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES, grande y magnífica epopeya en que se describe la sangrienta y constante lucha en que, á través de las edades, ha sostenido el principio de libertad, es decir, EL PUEBLO, con el principio monárquico y teocrático, es decir, los REYES Y los PAPAS.

LA HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES, espléndido y magnífico tesoro que ROMA, con su anatema, habia envuelto en las tinieblas, y ESPAÑA, con sus fiscales, tenia oprimida bajo la pesadumbre de un trono.

La obra que anunciamos es algo mas que un libro: es la luz arrojada por la historia y por la ciencia sobre el polvo de los siglos entre los que se resuelven muchos tigres con corona, y muchos monstruos con tiara; es el sol de la democracia iluminando el antro del despotismo; el rayo mismo de Dios hiriendo en mitad del pecho á un clero intransigente, múltiple y fatídica lechuza que intenta el último esfuerzo para arrancar la libertad de la conciencia humana.

LA HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES, ocasionará DISGUSTO á los partidarios de la tiranía y el despotismo, y será como un brillante y luminoso fa-

ro que disipará las tinieblas en que tratan de envolvernos los hombres del Cristo y del Trabuco.

MEDIO REAL

en toda España la entrega de ocho páginas. Se admiten suscripciones en esta Imprenta, donde está de manifiesto la primera entrega.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.
V. H. PARIS. — REGIÓN: ASALTO, 12.
MARCA - PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMAÑO REGULAR.
MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1867. — Única concedida á los expositores de papel de fumar del vecino imperio.
MEDALLA PLATA-EXPOSICION ZARAGOZA 1808.
La dirección de este depósito exclusivo, que dice Barcelona, Asalto, 12, en la tienda, figura en unas cubiertas en el ribete superior y en otras en el inferior.
Se publica este disco para que sirva de modelo en el consumo y no exponiéndose así á que los vendedores por papel legítimo papeles falsificados, quede á salvo el crédito referente á que goza el papel de paja de arroz de la fábrica que elabora con privilegio exclusivo y no permitiendo que se imita en la fabricación de papeles groseros de fibras animales mezcladas con fibras vegetales, y de otros papeles combinados con productos químicos pedregosos, que se han usado en un número de ascándalosos falsificaciones.



ELEMENTOS

GRAMÁTICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible á los principios de la Gramática general, por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

ARMAS, ARMAS. - OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

- Revolvers, 6 tiros 80 rs.
- Pistolas de 40 á 100 »
- Cartuchos el 100 40 »
- Escopetas Lesaucheux, 4 tiro de 170 á 1400 »
- Id. id. 2 id. de 300 á 2000 »
- Id. id. de 1 y 2 tiros de 100 á 600 »

MAGON. — Dip. de Fabregues, hermanos,